

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB PLINK

1. ¿Qué es Plink y quién puede utilizarlo?

Plink (o el “Sitio Web”) es una solución de información creado por BANCOLOMBIA S.A. (el “Banco”) que busca participar en la cotidianidad de los comercios (los “Comercios”) a partir de datos como fuente de creación de valor para el desarrollo y crecimiento de los negocios inscritos (las “Funcionalidades”) y que hayan aceptado previamente estos Términos y Condiciones (los “Términos y Condiciones”).

Plink puede ser utilizado por aquellas personas naturales o jurídicas que sean clientes activos de los Medios de Pago habilitados por el banco.

La información del Plink estará disponible para ser vista, utilizada y consumida única y exclusivamente en el Sitio Web.

2. ¿Cómo pueden los Comercios hacer parte de Plink?

El Comercio podrá hacer parte de Plink cuando tenga contratado con el Banco alguno de los siguientes medios de pago (los “Medios de Pago”), sin perjuicio de cumplir con los requisitos adicionales o entregar la información complementaria que se requieran para cada Funcionalidad:

- Adquircencia: Con cualquiera de las tres franquicias ofrecidas por el Banco.
- Wompi: en su modelo Gateway
- QR: Para planes Avanzado (Entre ellos, QR estático, QR integrado, QR datáfono).
- Cualquier otro producto o servicio que el Banco disponga o habilite para el acceso y uso de Plink.

3. Proceso de Registro y Acceso

a. Registro

Al acceder al Sitio Web por primera vez el Usuario deberá diligenciar el formulario de registro que se compone de 2 secciones: datos del Comercio y datos del Usuario. Es importante que los datos ingresados en la sección de datos del comercio se ingresen con la información registrada en el Banco. Adicionalmente, el Usuario deberá asignar una clave (la “Clave”) para autenticarse e ingresar al Sitio Web que constituirá la forma en que el Banco identificará al Usuario en el Sitio Web.

Esta información será validada por el Banco, y en caso de coincidir, se habilitará el acceso al Sitio Web y se notificará al Usuario vía correo electrónico.

En caso de que la información diligenciada en el registro no coincida con la información registrada en el Banco, el equipo de soporte Plink se pondrá en contacto con la persona autorizada en el Banco vía correo electrónico o llamada para solicitar aprobación de la persona que está realizando el registro.

Para la aprobación del Usuario, la persona autorizada en el Banco deberá responder el correo electrónico en donde se solicita la aprobación del Usuario: al responderlo dentro de los (5) días hábiles, se autorizará el registro del usuario y se entenderán aceptados los Términos y Condiciones, de lo contrario el registro será rechazado.

En caso de que la información de la persona que se está registrando coincida con la información autorizada en el producto o servicio habilitado en la solución Plink, se aprobará el registro sin intervención de validaciones por parte del usuario autorizado en el Banco, de esta manera el Usuario registrado podrá acceder a todas las Funcionalidades habilitadas para el Comercio en el Sitio Web.

b. Acceso

Una vez habilitado el acceso, el Comercio / Usuario podrá acceder al Sitio Web haciendo uso de su correo electrónico registrado durante el proceso de registro y la Clave.

Todas las operaciones realizadas por el usuario autorizado con la Clave se entenderán válidas y vinculantes y serán responsabilidad del Comercio / Usuario. El Comercio / Usuario declara y acepta que los registros e interacciones con el Sitio Web originados bajo la Clave constituyen medios de prueba.

4. Obligaciones de los Comercios / Usuario

Además de las demás obligaciones contenidas en los Términos y Condiciones, el Comercio / Usuario deberá:

1. Suministrar toda la información requerida para el uso del Sitio Web y completar el proceso de registro de acuerdo con lo dispuesto en los Términos y Condiciones.
2. Seleccionar una persona natural autorizada (el “Usuario”) por el Comercio para acceder al Sitio Web y hacer uso de las Funcionalidades y suministrar toda la información personal y del Comercio.
3. No compartir o divulgar la Clave con terceros no autorizados, ni permitir que terceros diferentes al Usuario, estableciendo los controles a los que haya lugar.
4. Seguir las recomendaciones del Banco sobre la operación y seguridad del Sitio Web.

5. Entregar información clara, completa, veraz, verificable y suficiente para adelantar su proceso de suscripción y durante el uso del Sitio Web y sus Funcionalidades.
 6. Garantizar que cuenta con los medios físicos y tecnológicos necesarios para acceder el Sitio Web.
 7. No transmitir, transferir, modificar, reproducir, compartir, comercializar, o publicar la información resultante del uso de las Funcionalidades o del Sitio Web sin la autorización del Banco.
 8. Consumir la información dispuesta por el Banco única y exclusivamente dentro del Sitio Web.
 9. No utilizar el Sitio Web ni sus Funcionalidades para cometer, incurrir o participar en ningún acto de competencia desleal, de acuerdo con las normas vigentes, o para incurrir en ninguna otra conducta ilegal.
 10. No utilizar medios automáticos, tales como robots, rastreadores, herramientas de ataque a datos, o similares para acceder al Sitio Web o descargar la información del mismo.
 11. No acceder forzosamente a los sistemas de computación del Banco o bien dedicarse a una actividad que interrumpa, baje la calidad, interfiera con el desempeño o deteriore la funcionalidad del Sitio Web o de los medios tecnológicos Banco.
 12. No ceder, ni hacerse sustituir por terceros para consumir la información a disposición en el Sitio Web, para hacer uso de las Funcionalidades y, en general para acceder al Sitio Web.
 13. Garantizar que es el titular de la información o que cuenta con la autorización de los titulares de la información para compartir y tratar los datos personales que registre o llegue a registrar en el Sitio Web.
 14. No hacer uso de las Funcionalidades para la promoción y/o publicidad de productos o servicios ilícitos o prohibidos o restringidos por la ley aplicable.
5. Información proporcionada

Con la aceptación de estos Términos y Condiciones el Comercio certifica que cuenta con la autorización por parte de los titulares de la información para compartir y tratar los datos personales que sean proporcionados en el Sitio Web. Así mismo, certifica que es el titular de los derechos de propiedad intelectual, uso de imagen, y demás derechos relacionados que utilice o pretenda utilizar en el Sitio Web o en ejercicio de las Funcionalidades.

El Comercio declara y acepta que el Banco no verificará la información proporcionada por el Comercio / Usuario, más allá de lo relacionado con su vinculación como cliente de alguno de los Medios de Pago y que el Comercio / Usuario, será el único responsable por la misma.

6. Funcionalidades

a. Contexto de Mercado:

- i. ¿Qué es la Funcionalidad de contexto de Mercado?

PLINK es una marca de Bancolombia S.A. Los productos y/o servicios ofrecidos por los Comercios son otorgados por los Comercios y los productos y/o servicios relacionados con PLINK, son otorgados por Bancolombia S.A. Copyright © 2025 GRUPO CIBEST. Última actualización: 30 de diciembre de 2025 V3

Es una Funcionalidad que permite que el Comercio / Usuario consulte información del mercado colombiano. En esta sección puede encontrar información sobre facturación, transacciones, categorías, ciudades, canales de compra, días destacados, segmentos por edad, entre otros. Este informe consiste principalmente en información agregada, y no cuenta con información personal de clientes del Banco.

ii. ¿Qué puede hacer el Comercio / Usuario con el contexto de Mercado?

El Comercio / Usuario se obliga a usar la Funcionalidad Contexto de Mercado exclusivamente para fines comerciales y de su propio negocio, y en ningún caso se podrá utilizar la información en perjuicio o detrimento de un tercero o del Banco, en virtud de una acción u omisión ilegal o anticompetitiva. De esta forma, el Comercio se compromete a que sólo dará a conocer la Funcionalidad Contexto de Mercado a aquellos representantes y empleados que tengan necesidad de tal conocimiento para el cumplimiento de sus funciones. En este evento deberá advertirles a dichos representantes y empleado la finalidad para lo cual fue entregada la información, al tiempo que deberá advertírseles respecto de los presentes Términos y Condiciones.

iii. ¿Cómo puede acceder el Comercio / Usuario a la Funcionalidad Contexto de mercado?

Para poder consultar la información de esta Funcionalidad, el Comercio debe contar el plan Plink Lite, es decir, tener contratado el servicio de pagos con tarjeta (Adquirencia venta presente y/o no presente) para las franquicias MasterCard, Visa y/o Amex, QR Avanzado y/o Wompi en su modelo Gateway

b. Mis Clientes

i. ¿Qué es la Funcionalidad de Mis Clientes?

Es una Funcionalidad que permite que el Comercio / Usuario consulte información sobre el comportamiento de compra de sus clientes tarjetahabientes Bancolombia que han realizado transacciones en su negocio utilizando el servicio de Adquirencia y/o QR avanzado. En esta sección puede encontrar información sobre las categorías más populares de compra de sus clientes, zonas donde sus clientes compran (Mapa de calor) y horario en donde sus clientes realizan más transacciones. Este informe consiste principalmente en información agregada, y no cuenta con información personal de clientes del Banco.

ii. ¿Qué puede hacer el Comercio / Usuario con la Funcionalidad Mis Clientes?

El Comercio / Usuario se obliga a usar la Funcionalidad Mis Clientes exclusivamente para fines comerciales y de su propio negocio, y en ningún caso se podrá utilizar la información en

perjuicio o detrimento de un tercero o del Banco, en virtud de una acción u omisión ilegal o anticompetitiva. De esta forma, el Comercio se compromete a que sólo dará a conocer la Funcionalidad Mis Clientes a aquellos representantes y empleados que tengan necesidad de tal conocimiento para el cumplimiento de sus funciones. En este evento deberá advertirles a dichos representantes y empleados la finalidad para lo cual fue entregada la información, al tiempo que deberá advertírseles respecto de los presentes Términos y Condiciones.

iii. ¿Cómo puede acceder el Comercio / Usuario a la Funcionalidad Mis Clientes?

Para poder consultar la información de esta Funcionalidad, el Comercio debe contar con el plan Plink Plus, es decir, tener contratado el servicio de pagos con tarjeta (adquierecia) en el 50% de los puntos de venta con las 3 franquicias (Visa, Mastercard y American Express) contratadas con Bancolombia y/o tener contratado el servicio de QR avanzado.

c. Mis Segmentos RFM

i. ¿Qué es la Funcionalidad de Mis Segmentos RFM?

Es una Funcionalidad que le permite al Comercio / Usuario conocer los segmentos de los clientes que compran en su negocio basados en el modelo RFM. Este modelo es una herramienta de marketing que permite clasificar a los clientes en función de su Recencia, Frecuencia y Monto. Tres métricas claves que revelan el comportamiento de compra de los clientes y le ayudan al Comercio / Usuario a identificar aquellos que son más valiosos para el negocio.

En esta sección puede encontrar información sobre la clasificación de sus clientes en hasta 11 segmentos diferentes, ver la información agrupada en cuadrantes de clientes activos de gran valor, activos con potencial, pasivos e inactivos y conocer información demográfica en las tarjetas de perfil de cada segmento.

ii. ¿Qué puede hacer el Comercio / Usuario con la Funcionalidad Mis Segmentos RFM?

El Comercio / Usuario se obliga a usar la Funcionalidad Mis Segmentos RFM exclusivamente para fines comerciales y de su propio negocio, y en ningún caso se podrá utilizar la información en perjuicio o detrimento de un tercero o del Banco, en virtud de una acción u omisión ilegal o anticompetitiva. De esta forma, el Comercio se compromete a que sólo dará a conocer la Funcionalidad Mis Segmentos RFM a aquellos representantes y empleados que tengan necesidad de tal conocimiento para el cumplimiento de sus funciones. En este evento deberá advertirles a dichos representantes y empleados la finalidad para lo cual fue entregada la información, al tiempo que deberá advertírseles respecto de los presentes Términos y Condiciones.

iii. ¿Cómo puede acceder el Comercio / Usuario a la Funcionalidad Mis Segmentos RFM?

Para poder consultar la información de esta Funcionalidad, el Comercio debe contar con el plan Plink Plus, es decir, tener contratado el servicio de pagos con tarjeta (adquirencia) en el 50% de los puntos de venta con las 3 franquicias (Visa, MasterCard y American Express) contratadas con Bancolombia y/o tener contratado el servicio de QR avanzado.

d. Reporte de temporada

i. ¿Qué es la Funcionalidad Reporte de temporada?

Es una Funcionalidad que permite que el Comercio / Usuario consulte en ciertas temporadas del año un resumen de datos generales del mercado y del comportamiento de compra de los consumidores (tarjetahabientes Bancolombia) durante un periodo de tiempo determinado, los reportes pueden ser del resumen de un año, un semestre, de una temporada (ej: Navidad, Halloween, vacaciones, etc), y de semanas o días especiales (ej: Blackfriday, días de carnavales, día de la madre, etc). Estos reportes estarán disponibles por tiempo limitado.

Estos reportes estarán disponibles por tiempo limitado y el Banco podrá habilitarlos adicionalmente en cualquier otra fecha o periodo que, a su criterio, considere pertinente, de acuerdo con la disponibilidad de información y las políticas de la Plataforma.

ii. ¿Cómo puede acceder el Comercio / Usuario a la Funcionalidad Contexto de Mercado?

Para poder consultar la información de esta Funcionalidad, el Comercio debe contar mínimamente con el plan Plink Lite, es decir, tener contratado el servicio de pagos con tarjeta (Adquirencia venta presente y/o no presente) para las franquicias MasterCard, Visa y/o Amex, QR Avanzado y/o Wompi en su modelo Gateway.

e. Conciliar/Reporte transaccional

i. ¿Qué es la Funcionalidad de Conciliares/Reporte transaccional?

Es una Funcionalidad que le permite al Comercio que tiene contratado con el Banco, el servicio de Adquirencia y/o QR avanzado, consultar y descargar la información de su Conciliar/reporte transaccional en varios formatos como: tipo Excel, texto y tabla. Con el fin de que los recursos producto de los pagos o transferencias realizadas al Comercio sean acreditados en la cuenta de depósito del Banco, indicada por el Comercio / Usuario.

Las particularidades del Reporte Transaccional podrán ser acordadas con El Comercio en la documentación propia de vinculación al servicio de adquirencia y/o QR en alguno de sus planes avanzados.

- ii. ¿Qué puede hacer el Comercio / Usuario con la Funcionalidad Conciliares/Reportes transaccionales?

El Comercio / Usuario se obliga a usar la Funcionalidad Conciliares exclusivamente para fines comerciales y de su propio negocio, y en ningún caso se podrá utilizar la información en perjuicio o detrimento del Comercio, de un tercero o del Banco, en virtud de una acción u omisión ilegal o anticompetitiva, entre otras. De esta forma, el Comercio se compromete a que sólo dará a conocer esta funcionalidad a aquellos representantes y empleados que tengan necesidad de tal conocimiento para el cumplimiento de sus funciones. En este evento deberá advertirles a dichos representantes y empleados la finalidad para lo cual fue entregada la información, al tiempo que deberá advertírseles respecto de los presentes Términos y Condiciones. El reporte conciliar de ventas podrá ser consultado y descargado por todos los Usuarios vinculados y registros al Comercio en Plink.

- iii. ¿Cómo puede acceder el Comercio a al conciliar/Reporte transaccional?

Para poder consultar y descargar la información de esta Funcionalidad, el Comercio deberá contar con el servicio de Adquierecia Bancolombia con al menos una de las franquicias (Visa, Mastercard y American Express) y/o tener contratado el servicio de QR avanzado. El Comercio/Usuario podrán visualizar la información del producto que tenga contratado con el Banco.

- iv. ¿Cómo se genera el reporte?

Para consultar y descargar el conciliar/Reporte transaccional, la persona autorizada por el Comercio puede seleccionar el rango de fechas en las que quiere descargar su información con las condiciones para descargar desde 1 día hasta 31 días calendario y un máximo de 6 meses de información histórica del Comercio. Posteriormente, selecciona el formato de descarga (Excel, tabla, texto) y luego se activa el botón “generar reporte”. Una vez procesada la información se genera con éxito el reporte conciliar.

- f. Seguridad

El Banco ha implementado procedimientos electrónicos y administrativos para proteger y ayudar a prevenir el acceso no autorizado, evitar la pérdida, mal uso, alteración, y hurto de los datos personales del Comercio.

El Comercio / Usuario es responsable por los daños y perjuicios que se puedan causar al Banco por los usos indebidos de los datos personales contenidos en el Sitio Web.

7. Aceptación y Modificación de los Términos y Condiciones

Con el registro exitoso del Comercio / Usuario en el Sitio Web, éste acepta el cumplimiento de las obligaciones y condiciones establecidas en los Términos y Condiciones.

El Banco podrá modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento, y dichas modificaciones aplicarán desde el momento de su publicación en el Sitio Web; en caso de que el Comercio / Usuario no esté de acuerdo con las modificaciones que se hicieren, podrá dejar de usar el Sitio Web en el momento en que lo decida.

8. Disponibilidad del servicio.

El Banco se compromete a prestar los servicios conforme a los estándares de seguridad y calidad establecidos en la regulación vigente. No obstante, el servicio de Plink y los canales a través de los cuales se disponibilice pueden estar sujetos a fallas, errores, interrupciones, intermitencias u otros eventos que puedan afectar su funcionamiento.

El Banco informará al Cliente sobre cualquier evento que afecte la continuidad o disponibilidad del servicio, incluyendo los productos y/o servicios impactados, así como los canales alternativos disponibles para que el Cliente pueda realizar sus operaciones. El Banco adoptará las medidas necesarias para restablecer la disponibilidad del servicio en el menor tiempo posible.

Sin perjuicio de las demás condiciones establecidas en este documento, se aclara que:

1. Podrán existir limitaciones y restricciones ocasionadas por razones técnicas, de seguridad, cortes en los servicios de conexión a internet, fallas en la cobertura, interrupciones en el suministro de energía, mantenimiento del servicio, fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hechos atribuibles a terceros, y en general, cualquier situación fuera del control del Banco.
2. El Banco no asumirá responsabilidad por los perjuicios que se puedan generar por imposibilidad, demora, desvío o alteración de operaciones, transacciones no monetarias, solicitudes u otras gestiones que se vean afectadas por las situaciones anteriormente mencionadas o por cualquier otra circunstancia fuera del control del Banco, salvo que exista responsabilidad directa atribuible a este.

EL Banco podrá, denegar los servicios que se prestan a través del Sitio Web, en el evento de que el Comercio / Usuario haga uso indebido de este, y/o realice cualquier actividad que vaya en contra de lo dispuesto en los Términos y Condiciones, en la normativa vigente o de la seguridad de la información.

9. Política de contenido y Límites al servicio

El Banco podrá limitar, entre otras cosas la cantidad máxima de días que los informes o la información de las Funcionalidades serán publicados, la cantidad de información agregada, habilitación de las Funcionalidades o de otro contenido que se puede transmitir o almacenar, y la frecuencia con la cual el Comercio / Usuario puede acceder al Sitio Web. El Comercio / Usuario entiende que el Banco podrá suspender el uso del Sitio Web notificándolo previamente.

El Banco estará facultado para, en cualquier momento, modificar o adicionar unilateralmente las condiciones para el acceso al Sitio Web, y decidirá si este es gratuito, de pago parcial o total notificándolo previamente al Comercio / Usuario. Así mismo, el Banco podrá modificar las tarifas, mecanismos y métodos de pago, previa notificación al Comercio / Usuario a través del e-mail registrado por este último con al menos treinta (30) días de antelación. Si anunciada la modificación de las tarifas o de los Términos y Condiciones, el Comercio / Usuario no manifiesta su decisión de terminar el servicio o continúa haciendo uso del Sitio Web, se entenderá que acepta los nuevos Términos y Condiciones, las nuevas tarifas, mecanismos, métodos, formas y/o demás modificaciones.

La información proporcionada por cada una de las Funcionalidades y por el Sitio Web en general se entrega “tal y como está disponible” (“as is”) y por lo tanto ni el Banco ni sus proveedores proporcionan ninguna garantía o representación sobre su veracidad, exactitud u oportunidad. El Banco o sus proveedores no proporcionan ninguna garantía y representación sobre las Funcionalidades ni sobre la información en contenido o dispuesta en ejecución de las mismas en el Sitio Web.

Las Funcionalidades que se tendrán a disposición del Comercio / Usuario en el Sitio Web, son un instrumento que brinda al Comercio / Usuario elementos y herramientas para la toma de decisiones informadas. No constituyen una asesoría, recomendación o sugerencia por parte del Banco para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de negocios. Así mismo, la interpretación y uso de los datos y de la información suministrada en el Sitio Web es responsabilidad del Comercio / Usuario.

10. Suspensión, terminación, bloqueo y cancelación del servicio

El Banco podrá cancelar o suspender el acceso al Sitio Web o a sus Funcionalidades, de forma inmediata y sin previo aviso, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

1. El Comercio / Usuario incumpla alguna de las obligaciones estipuladas en los Términos y Condiciones.
2. Por haber incurrido el Banco en investigaciones de autoridades gubernamentales o sanciones por causas imputables al Comercio / Usuario.
3. Por determinación en tal sentido emanada de MasterCard, Visa Internacional, American Express (según sean las franquicias cuya licencia de adquirencia permite al Comercio la aceptación de medios de pago o según sean las franquicias que emiten las tarjetas débito y crédito a las que se dirige la oferta, o las Autoridades Colombianas.
4. En los demás casos que conforme a la ley se disponga dicha terminación.
5. En caso de que el Comercio ya no tenga contratado alguno de los Medios de Pago con el Banco o ya no exista vínculo con el mismo.
6. En cualquier momento, de forma unilateral e inmediata, si tú o El Banco deciden hacerlo, previa notificación a la otra parte.
7. Por las causas previstas en la ley y Normatividad Vigente.
8. Si no cumples con lo establecido en la cláusula de "antilavado y corrupción"

El Banco también puede bloquear temporal o indefinidamente Los Servicios:

- a) Fuerza mayor, caso fortuito, acción de un tercero ajeno al banco, entre otros.
- b) Por seguridad, si se detecta alguna actividad sospechosa, riesgos de fraude, suplantación o algo que ponga en riesgo o vaya en contra de las políticas de seguridad de El Banco
- c) Por las causas previstas en la ley y Normatividad vigente

11. Moneda y tarifas

El Banco pondrá a disposición del Comercio / Usuario en el Sitio Web, las tarifas (en caso de que las hubiese), mecanismos, métodos, formas y/o demás alternativas para acceder a las Funcionalidades.

El Comercio autoriza al Banco, a partir de la aceptación de los Términos y Condiciones, para debitar todas las sumas de dinero que adeude en virtud de las tarifas que eventualmente se establezcan e informen al Comercio para acceder a las Funcionalidades, ya sea de su cuenta corriente, cuenta de ahorros, o de cualquier depósito o suma de dinero que tenga con el Banco.

12. Acerca de la Plataforma y Derechos de Propiedad Intelectual

Para la prestación del servicio, el Banco podrá utilizar su propia plataforma tecnológica o la de un tercero designado por éste, que cumpla con adecuados estándares de seguridad. En tal caso, el Comercio autoriza expresamente a dicho tercero para conocer la información

necesaria para la ejecución del servicio, con los fines estrictamente detallados en los presentes Términos y Condiciones.

El Comercio / Usuario reconoce y acepta que Sitio Web, todo el software y cualquier tipo de código informático usado en las Funcionalidades o en el Sitio Web, así como las metodologías, know-how, derechos de autor, patentes, signos distintivos y secretos industriales son propiedad del Banco y se obligan a respetar los derechos de propiedad intelectual de dicha entidad. Asimismo, el Comercio / Usuario deberá respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros. Cualquier reproducción, redistribución y en general, cualquier uso no autorizado, está expresamente prohibido por la ley y por los Términos y Condiciones y puede conllevar sanciones civiles y penales.

13. Cookies

El Sitio Web, utiliza "cookies" para brindar un servicio de alto valor agregado. Las "cookies" son pequeños archivos de texto que se colocan en el navegador del computador para guardar las preferencias del Comercio / Usuario. Se hace uso de las "cookies" para realizar seguimiento y reunir información que permita hacer mejoras de contenido y servicios.

14. Autorización para el tratamiento de información personal

AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE DATOS PERSONALES

Para una mejor interpretación de este documento, entiéndase el término de “Las Entidades” como BANCOLOMBIA S.A. y cada una de Las Entidades, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, que pertenezcan o lleguen a pertenecer a su grupo empresarial, sus filiales y/o subsidiarias, al igual que Las Entidades en las que directa o indirectamente tenga o llegue a tener participación accionaria, sean asociados o pertenezcan al conglomerado financiero de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia. El listado de las entidades puede ser consultado en la Política para el tratamiento de datos personales, la cual podrás consultar en el enlace al final del documento.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca a Las Entidades, o a quienes representen sus derechos u ostenten en el futuro la calidad de acreedor, cesionario, o cualquier calidad frente a mí o frente a la persona que represento, como titulares de la información, en adelante Las Entidades y en virtud de la solicitud única del Grupo Cibest; para que realicen los tratamientos que se indican a continuación:

1. Autorizaciones:

Las entidades están autorizadas para que: (i) Soliciten, almacenen, consulten, compartan, informen, reporten, rectifiquen, procese, modifique, actualice, aclare, retire, o divulgue, ante Operadores de Información y Riesgo, o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos en Colombia y en el exterior todo lo referente a la información financiera, comercial y crediticia (presente, pasada y futura) incluyendo datos biométricos del Titular de los datos personales, y aquella relacionada con los derechos y obligaciones originados en virtud de cualquier contrato u operación que hayan llegado o llegaren a celebrar o realizar con cualquiera de las entidades indicadas en esta autorización. (ii) Acceda, recolecte, procese, actualice, conserve, comparta, y destruya la información y documentación del Titular de los datos personales incluso aún, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma. (iii) Suministre, consulte, verifique y comparta la información financiera, comercial, crediticia y datos biométricos del Titular de los datos personales con contratistas o cualquier otra entidad nacional o extranjera que preste servicios de verificación o análisis de administración de riesgo; y actualice la información de acuerdo con el análisis realizado. (iv) Compile y remita a las autoridades competentes, incluyendo las fiscales y los reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados o que llegare a contratar, datos de contacto, movimientos y saldos, y toda aquella información que reposare en la entidad que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras. (v) Consulte multas y sanciones a cargo del Titular de los datos personales ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales. (vi) Consulten, solicite o verifique información sobre los activos, bienes o derechos del Titular de los datos personales en entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior. (vii) Comparta, consulte, verifique, transmita, transfiera y divulgue, información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior con la finalidad de obtener, aproximar o predecir datos sobre los ingresos, transacciones, horarios y demás datos relevante que pueda proporcionar la herramienta del Titular de los datos personales, utilizando modelos y herramientas estadísticas y/o sociodemográficas, analítica de datos y Apis. (viii) Realice la gestión de cobranza en los canales habilitados, tales como, pero sin limitarse a correo electrónico, WhatsApp celular, mensaje de texto. (ix) Para que: a nivel nacional e internacional, comparta, transmita, transfiera y divulgue la información y documentación del Titular de los datos personales con las siguientes personas, siempre que por la naturaleza del producto o servicio adquirido se requiera este tratamiento: (a) quienes ofrezcan, presten o suministren bienes y/o servicios a la entidad para la adecuada prestación de sus productos o servicios; o a quienes, en alianza con estas, ofrezcan productos o servicios que conllevan beneficios para los usuarios en virtud de los productos que tengo con las anteriores; (b) las entidades operadoras de sistemas de pago de alto y bajo valor y demás entidades nacionales o internacionales que participan en dichos sistemas. (x) Para que: (a) se le contacte vía telefónica, mensajería instantánea directamente o a través de sus proveedores,

se le envíen mensajes por cualquier medio, así como correos electrónicos y redes sociales; (b) Comparta su información con proveedores o aliados; (c) Consulte, solicite o verifique su información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas, en Colombia o en el exterior. Los anteriores tratamientos, además de considerar las finalidades antes señaladas, también consideran las siguientes: para que las entidades: (a) Conozca el comportamiento financiero, comercial y crediticio del Titular de los datos personales, y todo lo relacionado con la liquidación o pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, y el cumplimiento de sus obligaciones legales; (b) Realice todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del Titular de los datos personales; (c) Establezca, mantenga, terminen una relación contractual y actualice la información del Titular de los datos personales; (d) Ofrezca y preste sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal para beneficio del Titular de los datos personales; (e) Realicen una adecuada prestación y administración de los servicios financieros, incluyendo la gestión de cobranza; (f) Conozca ubicación y datos de contacto del Titular de los datos personales para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales; (g) Efectúen análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera, pudiendo contactar al Titular de los datos personales para estos fines.

Autorizaciones para fines comerciales, ofrecimiento y administración de productos y/o servicios. Las Entidades están autorizadas para que:

(i) Me contacten con el fin de suministrar información de productos, servicios, legal, comercial, de seguridad, con fines de actualización de datos o de cualquier otra índole, directamente y/o a través de sus proveedores, por cualquier medio, pero sin limitarse a: correos electrónicos, vía telefónica, mensajería instantánea, notificaciones push, WhatsApp celular y a través de redes sociales. (ii) Compartan mi información con proveedores o aliados; (iii) Referencien mi información personal, comercial y/o crediticia con terceros aliados y/o proveedores, para que estos ofrezcan sus productos o servicios y/o efectúen investigaciones comerciales, analítica de datos, estadísticas, análisis de riesgos, de mercado y construcción de modelos de riesgos. (iv) Consulten, soliciten o verifiquen mi información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas, en Colombia o en el exterior. (v) Validen y verifiquen mi identidad para el ofrecimiento y administración de productos y servicios, así mismo para que se compartan la información; (vi) Establezcan mantengan terminen una relación contractual y actualicen la información del Titular de los datos personales; (vii) Ofrezcan y presten sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal para mi beneficio y de acuerdo con el perfil. (viii) Suministren información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole; (ix) Efectúen investigaciones comerciales, analítica de datos, estadísticas, análisis de riesgos, de mercado, interbancario y financiero, y la construcción de información agregada que podrá compartir con clientes y terceros. (x) Comercialicen mi información personal, comercial y crediticia y/o mi documentación con terceros para que estos ofrezcan sus productos o servicios y/o efectúen investigaciones comerciales, analítica de datos, estadísticas, análisis de riesgos, de mercado y construcción de modelos de riesgos.

2. Revocatorias:

Declaro que conozco el derecho que me asiste para revocar en los términos que prevé la ley, cualquiera de las siguientes autorizaciones: (i) Envío de mensajes de texto para ofertas comerciales; (ii) Envío de correos electrónicos para ofertas comerciales; (iii) Oferta comercial por televentas de productos que no poseo en Las Entidades; y (iv) Compartir información con terceros aliados para que estos ofrezcan sus productos, a través de los canales de las entidades.

3. Declaraciones:

Declaro que he sido informado sobre: (i) El derecho que tengo a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales; (ii) Solicitar prueba de la autorización; (iii) Ser informado sobre el tratamiento que se ha dado a mis datos personales, (iv) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), (v) Revocar la autorización otorgada y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente (vi) El carácter facultativo de mis respuestas a las preguntas que versen sobre datos sensibles o de menores de edad y (vii) La facultad que tenemos de negarnos a entregar o autorizar el tratamiento de datos sensibles.

4. Canales Habilitados para ejercer sus derechos

He sido informado que los siguientes son los canales de atención para el ejercicio de mis derechos tales como: conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir, mi información personal. Por medio del correo hello@plink.com.co.

Te invitamos a conocer sobre la Política para el tratamiento de datos personales, dentro de la cual podrás encontrar definiciones, finalidades y relacionamiento con terceros y/o encargados, entre otros. Ingresa al sitio web de <https://www.bancolombia.com/personas/documentos-legales/proteccion-datos/bancolombia-sa/>

15. Declaraciones de cumplimiento

EL BANCO en cumplimiento de sus obligaciones legales en materia LAFT y sanciones económicas podrá dar por terminada de manera unilateral la relación contractual existente al considerarse una causal objetiva, sin que haya lugar al pago de indemnización alguna por parte de EL BANCO y por considerarse causal objetiva, cuando EL CLIENTE o terceros actuando en su representación, o en caso de tratarse de una persona jurídica, sus representantes legales, sus administradores, sus directivos, sus asociados o accionistas directos e indirectos con una

participación mayor al 5% en el capital social o sus subordinadas durante la vigencia de la relación contractual sean:

1. condenado(s) por parte de las autoridades competentes por la comisión de delitos relacionados con el lavado de activos o cualquiera de sus delitos fuente, la financiación del terrorismo o los delitos relacionados con corrupción;
2. sancionado(s) administrativamente por violaciones a cualquier norma anticorrupción, contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo;
3. incluido(s) en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o corrupción en cualquiera de sus modalidades o en listas de fugitivos incluyendo, pero sin limitarse, a las listas de la DEA, INTERPOL y FBI.
4. incluido(s) en alguna de las listas de sanciones económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (“OFAC”), la Lista Consolidada administrada por la Oficina de Implementación de Sanciones Financieras del Reino Unido (“OFSI – UK HMT”), la Lista Consolidada administrada por la Unión Europea, la Lista Consolidada administrada por el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (“ONU”), así como las que de tiempo en tiempo las modifiquen o sustituya;
5. acusado(s) en cualquier tipo proceso judicial, administrativo, disciplinario o fiscal, adelantado por las autoridades competentes del orden nacional o extranjero, por la presunta comisión de delitos o conductas sancionables relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente y/o financiación del terrorismo o la violación de cualquier norma anticorrupción.”

16. Responsabilidad

El Comercio / Usuario será responsable frente al Banco y lo mantendrá indemne por los daños y perjuicios directos causados al Banco, a sus clientes o a un tercero por acciones u omisiones imputables al Comercio/Usuario, sus empleados, contratistas o subcontratistas, en virtud o con ocasión del uso del Sitio Web y/o de las Funcionalidades disponibles.

Así mismo el Comercio / Usuario indemnizará, saldrá en defensa y mantendrá indemne al Banco de y contra cualesquiera reclamaciones o demandas que resulten de, surjan o estén asociadas a las acciones u omisiones del Comercio / Usuario en cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, y que sean atribuibles al Comercio / Usuario.

El Banco no será responsable salvo que se demuestre responsabilidad imputable a él, entre otros por los siguientes eventos: a) Problemas técnicos, actividades de mantenimiento o suspensión del Sitio Web, debido a un evento de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero. b) Por daños en los sistemas de transmisión de datos, u otros que estén por fuera del control del Comercio / Usuario. c) Por la información publicada en los sitios web

externos con los cuales el Sitio Web posee vínculos. d) Por fallas en los equipos del Comercio / Usuario, redes telefónicas, conexiones a internet u otras, ajenas al control del Banco. e) Por el uso indebido del Sitio Web por parte de las personas autorizadas o no por el Comercio / Usuario. f) Por la información suministrada por el Comercio / Usuario. En consecuencia, este asume la responsabilidad de la información entregada a través del Sitio Web. G) Por virus o ataques cibernéticos que puedan ser transmitidos desde o a través del Sitio Web por un tercero.

El Banco no será responsable por los daños o perjuicios directos o indirectos que resulten por el uso del Sitio Web, así como tampoco por los daños y perjuicios que se den con ocasión de la utilización por parte del Comercio / Usuario de la entrega de la información por el Banco a través de las Funcionalidades.

17. Cesión de Derechos

Estos Términos y Condiciones podrán ser cedidos por el Banco bastando para ellos una notificación previa al Comercio / Usuario.

18. Impuestos

Impuesto: Los impuestos que llegaren a generarse serán pagados por el responsable del impuesto de acuerdo con la legislación colombiana. El Cliente es responsable de conocer y cumplir sus obligaciones tributarias, y de aquellas que se generen con relación al uso de los servicios, por lo que exime a El Banco de cualquier tipo de responsabilidad que se pueda derivar en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Los impuestos, tasas o contribuciones aplicables al servicio serán asumidos por la parte que, según la ley, deba pagarlos. Si la normativa no establece un responsable específico, el pago se hará según lo acordado entre EL BANCO y EL CLIENTE.

La presente oferta, así como la expedición de la correspondiente orden de compra de los servicios que aquí se proponen, no genera impuesto de timbre de conformidad con el numeral 52 del artículo 530 del Estatuto Tributario.

19. Contacto

El Comercio / Usuario podrá contactarse con el Banco a través del correo hello@plink.com.co o el chat de soporte.

Disponibilidad del Servicio.

El Banco se compromete a prestar los servicios conforme a los estándares de seguridad y calidad establecidos en la regulación vigente. No obstante, el servicio de Tesorería inteligente y los canales a través de los cuales se disponibiliza pueden estar sujetos a fallas, errores, interrupciones, intermitencias u otros eventos que puedan afectar su funcionamiento.

El Banco informará al Cliente sobre cualquier evento que afecte la continuidad o disponibilidad del servicio, incluyendo los productos y/o servicios impactados, así como los canales alternativos disponibles para que el Cliente pueda realizar sus operaciones. El Banco adoptará las medidas necesarias para restablecer la disponibilidad del servicio en el menor tiempo posible.

Sin perjuicio de las demás condiciones establecidas en este documento, se aclara que:

1. Podrán existir limitaciones y restricciones ocasionadas por razones técnicas, de seguridad, cortes en los servicios de conexión a internet, fallas en la cobertura, interrupciones en el suministro de energía, mantenimiento del servicio, fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hechos atribuibles a terceros, y en general, cualquier situación fuera del control del Banco.
2. El Banco no asumirá responsabilidad por los perjuicios que se puedan generar por imposibilidad, demora, desvío o alteración de operaciones, transacciones no monetarias, solicitudes u otras gestiones que se vean afectadas por las situaciones anteriormente mencionadas o por cualquier otra circunstancia fuera del control del Banco, salvo que exista responsabilidad directa atribuible a este.

Declaraciones de cumplimiento:

“EL CLIENTE acepta que, EL BANCO en cumplimiento de las obligaciones legales en materia LAFT, sanciones económicas y en atención al desarrollo jurisprudencial, podrá dar por terminada de manera unilateral la relación contractual existente, sin que haya lugar al pago de indemnización alguna por parte de EL BANCO y por considerarse causal objetiva, cuando EL CLIENTE o terceros actuando en su representación, o en caso de tratarse de una persona jurídica, sus representantes legales, sus administradores, sus directivos, sus asociados o accionistas directos e indirectos con una participación mayor al 5% en el capital social o sus subordinadas durante la vigencia de la relación contractual sean:

- i) condenado(s) por parte de las autoridades competentes por la comisión de delitos relacionados con el lavado de activos o cualquiera de sus delitos fuente, la financiación del terrorismo o los delitos relacionados con corrupción;
- ii) sancionado(s) administrativamente por violaciones a cualquier norma anticorrupción, contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- iii) incluido(s) en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o corrupción en cualquiera de sus modalidades o en listas de fugitivos incluyendo, pero sin limitarse, a las listas de la DEA, INTERPOL y FBI.
- iv) incluido(s) en alguna de las listas de sanciones económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (“OFAC”), la Lista Consolidada administrada por la Oficina de Implementación de Sanciones Financieras del Reino Unido (“OFSI – UK HMT”), la Lista Consolidada administrada por la Unión Europea, la Lista Consolidada administrada por el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (“ONU”), así como las que de tiempo en tiempo las modifiquen o sustituya.
- v) acusado(s) en cualquier tipo proceso judicial, administrativo, disciplinario o fiscal, adelantado por las autoridades competentes del orden nacional o extranjero, por la presunta comisión de delitos o conductas sancionables relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente y/o financiación del terrorismo o la violación de cualquier norma anticorrupción.”

EL BANCO en cumplimiento de sus obligaciones legales en materia LAFT y sanciones económicas podrá dar por terminada de manera unilateral la relación contractual existente al considerarse una causal objetiva, sin que haya lugar al pago de indemnización alguna por parte

de EL BANCO y por considerarse causal objetiva, cuando EL CLIENTE o terceros actuando en su representación, o en caso de tratarse de una persona jurídica, sus representantes legales, sus administradores, sus directivos, sus asociados o accionistas directos e indirectos con una participación mayor al 5% en el capital social o sus subordinadas durante la vigencia de la relación contractual sean:

1. condenado(s) por parte de las autoridades competentes por la comisión de delitos relacionados con el lavado de activos o cualquiera de sus delitos fuente, la financiación del terrorismo o los delitos relacionados con corrupción;
2. sancionado(s) administrativamente por violaciones a cualquier norma anticorrupción, contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo;
3. incluido(s) en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o corrupción en cualquiera de sus modalidades o en listas de fugitivos incluyendo, pero sin limitarse, a las listas de la DEA, INTERPOL y FBI.
4. incluido(s) en alguna de las listas de sanciones económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (“OFAC”), la Lista Consolidada administrada por la Oficina de Implementación de Sanciones Financieras del Reino Unido (“OFSI – UK HMT”), la Lista Consolidada administrada por la Unión Europea, la Lista Consolidada administrada por el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (“ONU”), así como las que de tiempo en tiempo las modifiquen o sustituya;
5. acusado(s) en cualquier tipo proceso judicial, administrativo, disciplinario o fiscal, adelantado por las autoridades competentes del orden nacional o extranjero, por la presunta comisión de delitos o conductas sancionables relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente y/o financiación del terrorismo o la violación de cualquier norma anticorrupción.”

ANTILAVADO Y ANTICORRUPCIÓN.

Al usar El Servicio declaras que:

1. Tu plata proviene de fuentes legales
2. Aceptas y autorizas que Bancolombia S.A. y las entidades subordinadas del Grupo Cibest S.A. (incluyendo Cibest S.A.) (en adelante “LAS ENTIDADES”) y aquellas que pertenezcan o lleguen a pertenecer al grupo empresarial o al conglomerado financiero, podrán realizar, de manera conjunta, la revisión y análisis de la información suministrada, en el marco exclusivo de la administración de los riesgos de LAFT-PADM, de las listas de Sanciones Económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (“OFAC”), la Oficina de Implementación de Sanciones Financieras del Reino Unido (“OFSI – UK HMT”), la Unión Europea y/o el

Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (“Sanciones económicas”) y de corrupción. Para lo cual, me obligo a reportar y responder a cualquier solicitud de información relacionada con acusaciones, sanciones o condenas en mi contra.

3. Ni yo o terceros actuando en mi representación ofreceremos, prometeremos, aceptaremos o daremos por sí o por interpuesta persona, dinero, objetos de valor o cualquier otro beneficio, a ningún tipo de funcionario público, o a particulares, con el fin de iniciar, obtener o retener cualquier tipo de negocio, ventaja indebida y en general, cualquier beneficio para él o un tercero. Así mismo, no han violado ni violarán ninguna disposición legal asociada a la contratación estatal y la administración pública, lucha contra la corrupción, LAFT –PADM, Sanciones Económicas, así como la protección de derechos colectivos y normas de extinción de dominio.
4. No existe en contra mía o de los terceros que actúan en mi representación, ninguna acusación, sanción o condena por hechos asociados a las conductas mencionadas, y que ninguno de estos ha sido incluido en una lista sancionatoria creada para la gestión de riesgos de LAFT y corrupción o en una o varias de las listas de Sanciones Económicas, así como las que de tiempo en tiempo las modifiquen o sustituyan;
5. Ni yo o los terceros que actúan en mi representación utilizaremos a LAS ENTIDADES para la canalización u ocultamiento de recursos que provengan de actividades ilícitas, o para dar apariencia de legalidad a éstas, o que sean de forma directa o indirecta de propiedad de una persona o entidad objeto de las Sanciones Económicas.
6. Me comprometo con LAS ENTIDADES a implementar medidas para evitar que mis operaciones sean usadas para ocultar, manejar, invertir o aprovechar el dinero u otros bienes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad.
7. Entiendo y acepto que LAS ENTIDADES podrán dar por terminada cualquier relación comercial existente teniendo como fundamento, además de las cláusulas establecidas en los contratos de los diferentes productos, las siguientes: Cuando yo llegue a ser: i) Acusado, sancionado o condenado por violación de normas colombianas e internacionales de regímenes penales, administrativos y/o fiscales aplicables en materia de contratación estatal y administración pública, lucha contra la corrupción, LAFT-PADM, Sanciones Económicas, así como la protección de derechos colectivos y normas asociadas a la extinción de dominio; ii) Incluido en una o varias de las listas sancionatorias creadas para la gestión de riesgos de LAFT y corrupción o en una o varias de las listas de Sanciones Económicas, así como las que de tiempo en tiempo las modifiquen o sustituyan.

LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLES: Cualquier conflicto que surja respecto a estas condiciones se regirá por la ley colombiana y será resuelto por los jueces y tribunales de Colombia.

MÉRITO EJECUTIVO: El presente, presta mérito ejecutivo para la exigencia judicial del cumplimiento de todas, alguna o algunas de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que de dichos documentos se deriven

EL CLIENTE DECLARA Y CONOCE QUE:

El Cliente / Usuario declara, reconoce y acepta que Plink es una solución de información y analítica que pone a disposición del Cliente diversos reportes, funcionalidades y datos con el propósito de facilitar su gestión y la toma de decisiones informadas. No obstante, la interpretación, valoración y uso de dicha información corresponde única y exclusivamente al Cliente, quien asume íntegramente los riesgos derivados de sus decisiones comerciales, operativas o financieras.

El Banco no presta, a través de Plink, servicios de asesoría financiera, contable, tributaria, comercial, estratégica, legal o de cualquier otra naturaleza. En consecuencia, la información suministrada en la Plataforma no constituye recomendación, instrucción, sugerencia, opinión profesional, asesoría especializada ni garantía de resultados, ni debe ser entendida como tal.

El Banco no será responsable por decisiones, acciones, estrategias, inversiones, gastos, proyecciones, cambios operativos o cualquier otra actuación adoptada por el Cliente con fundamento total o parcial en la información consultada en Plink. Así mismo, el Banco no garantiza que la información sea adecuada o suficiente para los fines particulares del Cliente, ni responde por pérdidas, daños o perjuicios derivados de su uso, interpretación o de la dependencia que el Cliente otorgue a dicha información.